

Lunes, 29 de abril de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Collado de la Vera

##### **ANUNCIO. Aprobación inicial del Presupuesto y de la Plantilla para el año 2024.**

Habiendo sido aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Collado de la Vera (Cáceres) para el ejercicio económico 2024; junto con la plantilla del Ayuntamiento para el ejercicio 2024, se pone en conocimiento general que, en la Secretaría de esta Entidad Local, se halla expuesta al público la correspondiente documentación por un plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los/as interesados/as podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

En el supuesto de que, transcurrido dicho plazo, no se hubiera presentado reclamación alguna, se considerará definitivamente aprobado el Presupuesto General del Ayuntamiento de Collado de la Vera (Cáceres) para el ejercicio económico 2024.

Collado de la Vera, 24 de abril de 2024

María Montserrat Fernández Castillo

ALCALDESA

